

I

INFORME DE COMISARIO

Guayaqui, febrero 16 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA)
Ciudad.

He examinado el Balance General de MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA) correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención de cuentas que requieren de planeación y ejecución que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores relevantes. La revisión incluye pruebas de registros contables que respalden las respectivas transacciones y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia.

Debo recalcar que obtuve todas las informaciones para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva a conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, los comprobantes y correspondencia se levantan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

En mi opinión los Estados financieros en referencia son el fiel reflejo de la situación financiera de MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA). De igual forma certifico que en la revisión no existen situaciones que constituyan incumplimiento de obligaciones tributarias.

Atentamente


EL COMISARIO

01 MAR. 2005

